

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, nueve de octubre de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando estas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogado integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala).

No integran hoy; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por presidir la Comisión de Libertad Condicional; la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar con feriado legal; la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por hallarse ausente, en virtud de lo dispuesto por resolución de 7 de septiembre de 2026, dictada en AD N°411-2026 de la Excma. Corte Suprema; el ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda, por encontrarse en comisión de servicio; el ministro suplente don Jaime Cruces Neira, por hacer uso de permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y; el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Rodrigo Adolfo Rojas Espinoza
Jefe unidad control de gestión y coordinación
Corte de Apelaciones de Talca
Nueve de octubre de dos mil veintiséis
09:20 UTC-3





Carlos Enrique Carrillo González
Presidente
Corte de Apelaciones de Talca
Nueve de octubre de dos mil veintiséis
09:09 UTC-3





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: JXQXDCWCPCDX